

JUAN PABLO II

AUDIENCIA GENERAL

Miércoles 6 de mayo de 1992

El matrimonio en la Iglesia, comunidad sacerdotal y sacramental

(Lectura:

carta de san Pablo a los Efesios, capítulo 5, versículos 28-32)

1. Según el concilio Vaticano II, la Iglesia es una «comunidad sacerdotal», cuyo «carácter sagrado y orgánicamente estructurado» se actualiza por los sacramentos, entre los cuales ocupan un puesto especial el del orden y el del matrimonio.

A propósito del orden, leemos en la constitución <u>Lumen gentium</u>: «Aquellos de entre los fieles que están sellados con el orden sagrado son destinados a apacentar la Iglesia por la palabra y gracia de Dios»; y a propósito del matrimonio: «Los cónyuges cristianos, en virtud del sacramento del matrimonio, por el que significan y participan el misterio de unidad y amor fecundo entre Cristo y la Iglesia (cf. *Ef* 5, 32), se ayudan mutuamente a santificarse» (n. 11).

En esta catequesis nos ocuparemos exclusivamente del sacramento del matrimonio. Sobre el sacerdocio ministerial volveremos a su debido tiempo.

2. Ya hemos recordado en una catequesis anterior que el primer milagro realizado por Jesús tuvo lugar en Caná, durante un banquete de bodas. Aunque el significado de ese milagro, con el que Jesús «manifestó su gloria» (*Jn* 2, 11),va mucho más allá del hecho narrado, podemos descubrir en él el aprecio del Señor hacia el amor conyugal y hacia la institución del matrimonio, así como su intención de *llevar la salvación* a este aspecto fundamental de la vida y de la sociedad humana. Cristo da un vino nuevo, símbolo del amor nuevo. El episodio de Caná nos ayuda a caer

en la cuenta de que el matrimonio se halla amenazado cuando el amor corre el peligro de agotarse. Con el sacramento, Jesús nos manifiesta de modo eficaz su intervención a fin de salvar y reforzar, mediante el don de la caridad teologal, el amor entre los cónyuges, y a fin de darles la fuerza para la fidelidad. Podemos añadir que el milagro, realizado por Jesús al comienzo de su vida pública, es un signo de la importancia del matrimonio en el plan salvífico de Dios y en la formación de la Iglesia.

Y, por último, se puede decir que la iniciativa de María, que pide y obtiene el milagro, anuncia su futuro papel en la economía del matrimonio cristiano: una presencia benévola, una intercesión y una ayuda para superar las dificultades, que nunca han de faltar.

3. A la luz de Caná, queremos subrayar ahora el aspecto del matrimonio que más nos interesa en este ciclo de catequesis eclesiológicas. Y es que en el matrimonio cristiano el sacerdocio común de los fieles se ejercita de modo notable, porque los cónyuges mismos son los *ministros del sacramento.*

El acto humano, «por el cual los esposos –como dice el Concilio– se dan y se reciben mutuamente» (*Gaudium et spes*, 48), ha sido elevado a la dignidad de sacramento. Los cónyuges se administran mutuamente el sacramento con su consentimiento reciproco.

El sacramento manifiesta el valor del consentimiento libre del hombre y la mujer, como afirmación de su personalidad y expresión del amor mutuo.

4. Siempre según el Concilio, los cónyuges cristianos, con el sacramento, «significan y participan el misterio de unidad y amor fecundo entre Cristo y la Iglesia (cf. *Ef* 5, 32)» (*Lumen gentium*, 11).

«El genuino amor conyugal es asumido en el amor divino y se rige y enriquece por la virtud redentora de Cristo y la acción salvífica de la Iglesia para conducir eficazmente a los cónyuges a Dios y ayudarlos a fortalecerlos en la sublime misión de la paternidad y la maternidad. Por ello los esposos cristianos, para cumplir dignamente sus deberes de estado, están fortificados y como consagrados por un sacramento especial» (*Gaudium et spes*, 48).

Es muy importante esta última afirmación de la <u>Gaudium et spes</u>, o sea, que los cónyuges están «como consagrados por un sacramento especial». Precisamente en esto se manifiesta el ejercicio de su sacerdocio de bautizados y confirmados.

5. En esta participación especial en el sacerdocio común de la Iglesia, los cónyuges pueden realizar su santidad. En efecto, con el sacramento, reciben la fuerza para cumplir su deber conyugal y familiar, y para progresar en la santificación mutua. «Se ayudan mutuamente a santificarse en la vida conyugal y en la procreación y educación de la prole, y por eso poseen su propio don, dentro del pueblo de Dios, en su estado y forma de vida (cf. *1 Co* 7, 7)» (*Lumen*

gentium, 11).

6. El sacramento del matrimonio está orientado hacia la *fecundidad*. Es una inclinación ya ínsita en la naturaleza humana. «Por su, índole natural –dice el Concilio– la institución del matrimonio y el amor conyugal están ordenados por sí mismos a la procreación y a la educación de la prole, con las que se ciñen como con su corona propia» (*Gaudium et spes*, 48).

El sacramento les proporciona fuerzas espirituales de fe, caridad y generosidad para el cumplimiento del deber de la procreación y la educación de la prole. Es un recurso de gracia divina, que corrobora y perfecciona la recta inclinación natural y configura la misma psicología de la pareja, que toma conciencia de su propia misión de «cooperadores del amor de Dios creador», como dice el Concilio (*Gaudium et spes*, 50).

La conciencia de cooperar en la obra divina de la creación, y en el amor que inspira esta obra, ayuda a los cónyuges a entender mejor el carácter sagrado de la procreación y del amor procreante, y refuerza la orientación de su amor hacia la transmisión de la vida.

7. El Concilio subraya también la misión educativa de los cónyuges. En efecto, leemos en la *Gaudium et spes*: «En cuanto a los esposos, ennoblecidos por la dignidad y la función de padre y de madre, realizarán concienzudamente el deber de la educación, principalmente religiosa, que a ellos, sobre todo, compete» (n. 48). Pero esta exhortación se ilumina a la luz espiritual de la *Lumen gentium*, que escribe: «En esta especie de *Iglesia doméstica* los padres deben ser para sus hijos los primeros predicadores de la fe» (n. 11). El Concilio, por consiguiente, proyecta una luz eclesial sobre la misión de los cónyuges-padres, en cuanto miembros de la Iglesia, comunidad sacerdotal y sacramental.

Está claro que, para los creyentes, la educación cristiana es el don más hermoso que los padres puedan dar a sus hijos, y la manifestación más genuina y más elevada de su amor. Esa educación requiere una fe sincera y coherente, y una vida conforme a la fe.

- 8. El Concilio escribe, también, que la unión conyugal «como mutua entrega de dos personas, lo mismo que el bien de los hijos, exigen *plena fidelidad* conyugal y urgen su *indisoluble unidad*» (*Gaudium et spes*, 48). La fidelidad y la unidad vienen del «don especial de la gracia y la caridad» (*Gaudium et spes*, 49) dado por el sacramento. Ese don asegura que, a imitación de Cristo que amó a la Iglesia, «los esposos, con su mutua entrega, se amen con perpetua fidelidad» (*Gaudium et spes*, 48). Se trata de una fuerza inherente a la gracia del sacramento.
- 9. Por último, leemos en el Concilio que «la familia cristiana, cuyo origen está en el matrimonio, que es imagen y participación de la alianza de amor entre Cristo y la Iglesia, manifestará a todos la presencia viva del Salvador en el mundo y la auténtica naturaleza de la Iglesia, ya por el amor, la generosa fecundidad, la unidad y fidelidad de los esposos, ya por la cooperación amorosa de

todos sus miembros» (*Gaudium et spes*, 48).

Así, pues, no sólo todo cristiano, considerado individualmente, sino la familia entera –formada por padres e hijos cristianos– como tal, está llamada a ser testigo de la vida, del amor y de la unidad que la Iglesia lleva en sí como propiedades derivadas de su naturaleza de comunidad sagrada, constituida, y que vive en la caridad de Cristo.

Saludos

Amadísimos hermanos y hermanas:

Deseo ahora presentar mi más cordial saludo a los peregrinos y visitantes procedentes de los diversos países de América Latina y de España.

En particular, a las Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús, a los grupos provenientes de México, y a los integrantes del Movimiento Familiar Cristiano Argentino.

A todos bendigo de corazón.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana